



VINUESA

De conformidad con el acuerdo adoptado e Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Vinuesa de fecha 23/02/2023, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en Urbanismo del Ayuntamiento de Vinuesa, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Vinuesa
- b) Dependencia que tramita el expediente: secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento de Vinuesa
 - 2. Domicilio: Plaza Juan Carlos I, nº 1
 - 3. Localidad y Código Postal. Vinuesa 42150
 - 4. Teléfono: 975 378 011
 - 5. Telefax: 975 378 036
 - 6. Correo electrónico: secretaria@vinuesa.es
 - 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante:
<http://municipio.dipsoria.es/cgi-vel/perfil-c-vinuesa/index.pro>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción del objeto: Asesoramiento técnico y urbanístico del Ayuntamiento de Vinuesa
- c) Plazo: 4 años
- d) Admisión de Prórroga: máximo 4 años

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto, varios criterios de adjudicación
- c) Criterios de Adjudicación: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe: 15.000 euros anuales y 3.150 euros de IVA.

5. Garantía exigidas. Provisional:

450,00 euros. Definitiva (5% del importe de adjudicación total del contrato, sin prórrogas, sin IVA).

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional.
- b) Otros requisitos específicos: El licitador deberá encontrarse en posesión del título de Arquitecto Colegiado, en la demarcación de Soria, en situación de Alta y con pleno cumplimiento de todos los requisitos para el desempeño de su labor.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 10 días desde la publicación de este anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Soria

- b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Vinuesa

8. Gastos de Publicidad. Por cuenta del adjudicatario

Vinuesa, a 1 de marzo de 2023. – La Secretaria, Ana Belen Hernandez Sanchez

573